

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 22 de julio de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, notificando resoluciones denegatorias adoptadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Sevilla en procedimientos de solicitud de reconocimiento de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la preceptiva notificación personal a los interesados de las resoluciones adoptadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Sevilla en solicitudes formuladas para el reconocimiento del derecho de asistencia jurídica gratuita, sin que se haya podido practicar en el domicilio señalado en la solicitud, o ignorándose el lugar de notificación, y de conformidad con lo previsto en los artículos 59.4, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el artículo 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede, mediante este anuncio, a notificar a los interesados que se indican –que quedan identificados por sus nombres, apellidos y número del Documento Nacional de Identidad o de Identificación de Extranjero– la resolución de desestimación del derecho acordada en los expedientes que se citan.

30687/12	GONZALEZ VALLE, VICTOR
32146/12	REY OSUNA, FRANCISCO
32379/12	REY OSUNA, FRANCISCO
28427/12	SANTOS SUTILO, GERMAN
31990/12	PULGARIN BUIZA, VICTOR MANUEL
30841/12	SALAS GALBARRO, MANUEL
29850/12	GARCIA RIVERO, FERNANDO
31210/12	FERNANDEZ ORTIZ, JOSE
29880/12	CUEVAS SALAZAR, ANTONIO
00304/13	CRESPO PASTOR, ANTONIO JESUS
28209/12	FLORENCIO CASTELLANO, MANUEL
31339/12	INGECAD CONSULTORES, S.L.
29794/12	VICTORIO RODRIGUEZ, FERNANDO
29281/12	ROMERO GUERRERO, SALVADOR
30683/12	GARCIA MARTINEZ, MIGUEL ANGEL
29706/12	ARTURAS TRAKIMAVICIUS
29052/12	LOPEZ GOMEZ, FERNANDO
29300/12	PALMA GARCIA, MARIA BELEN
29822/12	LEON SOTELO GIL, FRANCISCO JAVIER
30697/12	VASYL YALQUYTSYA
29708/12	BENITEZ IGLESIA, MARTIN
00740B/13	BERBE PÉREZ, MÓNICA
00071/13	TERRERO BAYARD, JOSE MARIA
31652/12	DOMINGUEZ MARTINEZ, JOSE ANTONIO
32045/12	FERNANDEZ DE SANTAELLA MARTIN, LAURA
31276/12	CAPITAN PEREZ, MARIA DEL MAR
27831/12	RODRIGUEZ RIOS, JOSE
26371/12	DE LA CRUZ ARINCON, MATILDE
25652/12	SANTOS SUTILO, GERMAN
27841/12	SALAS GALBARRO, MANUEL
26598/12	MORENO DE SOLA, MANUEL

27085/12	SANCHEZ HOLGADO, JUAN
26686/12	SEGOVIA QUINTA, JUAN MANUEL
27563/12	VAZQUEZ ARANDA, JESUS
26769/12	GUISADO REAL, ANTONIO
27130/12	MONTAÑO FERNANDEZ, JOSE MARIA
27455/12	MORILLA GONZALEZ, MANUEL
22797/12	HORNILLO AHIZLAGA, ANTONIO
26599/12	VILLALBA RAMOS, JUAN
00486/13	CASTILBLANCO CELIS, GUSTAVO ENRIQUE
00063/13	PARRA RODRIGUEZ, DAVID
32207/13	GRANADOS ROSA, CARMEN
31427/12	DE LA CRUZ MONTERO, JUAN
32194B/12	ROLDAN JIMENEZ, RAMON JOSE
32194/12	PEREZ VELAZQUEZ, MARINA
23915/12	MACIAS ARIAS, ANTONIO
23605/12	RUBIATO FOMSECA, MANUEL
24714/12	DOMINGUEZ ARENAS, ISABEL

Lo que se comunica a los interesados, a los efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten. Para el conocimiento íntegro de los actos que se publican y constancia de tal conocimiento, los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días a partir de la publicación de este anuncio, en la sede de la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla, de nueve a catorce horas. Transcurrido el plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, dichas resoluciones recaídas podrán ser impugnadas por los interesados, por escrito y de forma motivada, en el plazo de cinco días siguientes a la publicación, ante la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, que remitirá el escrito de impugnación, junto al expediente correspondiente, al Juzgado o Tribunal competente o al Juez Decano para su reparto si el procedimiento no se hubiera iniciado, a fin de que resuelva lo que proceda.

Sevilla, 22 de julio de 2013.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.